

PREGUNTAS FRECUENTES MOVILIDAD ESTUDIANTES ERASMUS 2016-2017

¿Qué es el compromiso académico?

El acuerdo entre el estudiante y el tutor con las asignaturas que va a cursar en ambas universidades (origen-destino).

¿Cómo se elabora?

Exclusivamente online <http://erasmus.um.es>

¿pasos a seguir?

1. Alumno contacta con el TUTOR y registra en el programa las asignaturas destino.
2. TUTOR valida las asignaturas registradas.
3. Alumno elabora el compromiso y mecaniza las asignaturas por bloques.
4. TUTOR aprueba el compromiso
5. COORDINADOR valida el compromiso y da visto bueno al expediente.
6. Toda la información se vuelca a la SECRETARIA (donde transfieren toda la información desde el programa online a SIVA)

Registro del compromiso de reconocimiento académico.

Es necesario hacer bloques de equivalencia. ¿Qué es un bloque de equivalencia? Una vez acordado con tu tutor UMU la correspondencia entre materias origen-destino, y siempre que las asignaturas destino estén dadas de alta y validadas, podrás proceder a elaborar los bloques de equivalencia. EJ:

- 1 asignatura UMU con 1 asignatura de la universidad destino.
- 1 asignatura UMU con 2 asignaturas de la universidad destino.
- 2 asignaturas UMU con 1 asignatura de la universidad destino.

¿Cómo se crea un bloque?

-Pinchamos en compromiso curso estancia “dentro de espacio alumno”.

-Pincha en nuevo bloque de equivalencia, y empieza a seleccionar las materias que incluirás en tu compromiso académico.

-Una vez termine de introducir los distintos bloques “guarda compromiso”.

-El bloque “libre configuración” contendrá todas las asignaturas de carácter optativo.

-No olvides marcar en cada bloque de equivalencia las asignaturas origen-destino, y guarda los cambios.

-Se deben crear tantos bloques de equivalencia como sean necesarios según lo acordado con el tutor, al “guardar compromiso” el tutor recibe un email notificando la situación.

PREGUNTAS FRECUENTES MOVILIDAD ESTUDIANTES ERASMUS 2016-2017

¿Puedo llevar en mi compromiso académico la asignatura Derecho Procesal III?

NO, por acuerdo de la comisión de movilidad, queda excluida la posibilidad de reconocer la asignatura Derecho Procesal III en el compromiso académico.

Soy estudiante y voy a realizar una modificación el compromiso, ¿Cómo lo hago?

Si el compromiso está en estado “abierto”, el alumno podrá introducir cambios en los bloques de equivalencia.

Una vez aprobado el compromiso “original” por el tutor y coordinador, se pueden hacer modificaciones, dando lugar a compromiso modificado.

Una vez aprobado el compromiso “modificado” para que el alumno pueda hacer cambios será necesario que el tutor o coordinador desbloquee el compromiso.

1. <http://erasmus.um.es>
2. Apartado alumnos, mi compromiso.
3. Entramos en consulta/modificación del compromiso
4. Nuevo bloque de equivalencia.
5. Grabar asignaturas origen y destino, y guardar cambios

PARAMETROS DEL CENTRO:

Los alumnos de movilidad de la Facultad de Derecho, podrán incluir asignaturas suspensas o no presentadas, de cursos anteriores y de primera matrícula, en su compromiso académico. Podrán incluir el TFG y asignaturas “practicum”, siempre y cuando lo autorice su tutor. Y créditos CRAU, siempre y cuando sean actividades reconocidas en la normativa.

CALENDARIO Curso 2017 - 2018

1 de julio de 2017*	Compromiso realizado por el alumno (antes tienen que haber introducido las asignaturas de destino nuevas, que tienen que haber sido validadas por el tutor)
15 de julio de 2017**	Compromiso aprobado por tutor y coordinador
Septiembre de 2017 (Fecha según centros)	Matrícula
31 de octubre de 2017	Compromiso modificado al llegar a destino
15 de noviembre de 2017	Compromiso modificado aprobado

PREGUNTAS FRECUENTES MOVILIDAD ESTUDIANTES ERASMUS 2016-2017

	por tutor y coordinador
30 de noviembre de 2017	Compromiso validado por coordinador (paso a listo)
Febrero de 2018	Ampliación de matrícula
15 de marzo de 2018	Compromiso modificado por alumno - 2º cuatrimestre
31 de marzo de 2018	Compromiso modificado aprobado por tutor y coordinador - 2º cuatrimestre
15 de abril de 2018	Compromiso validado por coordinador (paso a listo) - 2º cuatrimestre

* EXCEPTO PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE LETRAS CUYO PLAZO SERÁ EL 31 DE OCTUBRE DE 2017.

** EXCEPTO PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE LETRAS CUYO PLAZO SERÁ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017.